

RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX) POR LA QUE SE DECLARAN APROBADAS LAS LISTAS DEFINITIVAS DE APROBADOS PARA CADA PERFIL PROFESIONAL CONVOCADO , EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS DE PERSONAS JÓVENES TITULADAS UNIVERSITARIAS Y DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR EN CICYTEX

Conforme a lo dispuesto en la base sexta apartado cinco de la Convocatoria, resueltas las alegaciones presentadas, se dicta la presente Resolución declarando aprobada la lista definitiva de aprobados conforme al orden de puntuación obtenido para cada perfil profesional convocado.

Esta Resolución, se publicará en la página web de CICYTEX, indicándose en el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura el lugar en que se encuentran expuestas al público las listas definitivas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web del CICYTEX, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web del CICYTEX, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Guadajira, a 19 de noviembre de 2020
LA DIRECTORA DE CICYTEX

Carmen González Ramos